**Manual del desarrollador de contenido**

**1. Componentes del material didáctico**

Los materiales didácticos disponibles en cada asignatura poseen una forma sistemática de elaboración y presentación. De esa forma, se busca garantizar la estandarización y la calidad del material didáctico.

Las especificaciones de cantidad de material didáctico que el desarrollador de contenido deberá entregar variará de acuerdo con la carga horaria y el tipo de curso. Para más información, observe el ítem 4 de este manual.

Los componentes que serán desarrollados son:

**Programa de la asignatura**: es el documento que especifica el contenido de referencia de acuerdo con la introducción de la asignatura, carga horaria, información sobre el desarrollador de contenido y el docente responsable, así como las competencias (según el programa de la asignatura: unidades de competencia) y los indicadores de logro (según el programa de la asignatura: elementos de competencias)

**Introducción de la asignatura**: tópico que se escribirá de forma dialogada en el inicio de cada asignatura. Deberá contener información acerca de las Unidades de Aprendizaje, principales contenidos abordados, las competencias que se buscan desarrollar.

**Unidad de Aprendizaje (UA):** las asignaturas deberán ser presentadas en un documento único que será proporcionado por el Equipo de Coordinación. Cada asignatura está constituida por Unidades de Aprendizaje y deberán presentar las características siguientes:

* **Texto del contenido**: la asignatura estándar está compuesta por 5 (cinco) Unidades de Aprendizaje (UA). Cada unidad es subdividida en 4 (cuatro) clases con contenido escrito de autoría propia del desarrollador de contenido, siguiendo la introducción y la distribución de los contenidos indicados en la ficha del programa, haciendo un total de cinco UAs, 20 (veinte) clases, que deberán ser identificadas (nombradas). La inclusión de imágenes, gráficos, material multimedia (videos, entrevistas, etc.), entre otras ilustraciones, es de gran importancia para el enriquecimiento del contenido y su cantidad es definida a partir de la necesidad y característica de cada una de las clases.
* **Enlaces a recursos externos**: material didáctico, sugerido por el desarrollador de contenido, para consulta o complemento de estudio del contenido presentado. Los *links* podrán ser: investigaciones, películas, documentales, artículos, etc., que aborden el contenido presentado en un momento dado. Es muy importante considerar el tamaño del material de manera que no sobrecargue al alumno con lecturas excesivas.
* **Videos de elaboración propia:** los videos demostrativos son video-clases grabadas por el desarrollador de contenido, usadas para ejemplificar y demostrar aspectos presentados en el contenido, exponiendo situaciones prácticas relacionadas al contenido de la asignatura o para sintetizar el contenido de la unidad.
* **Referencias:** es obligatoria la presentación de las referencias utilizadas para la producción del texto de contenido. Tales referencias deberán ser presentadas de acuerdo con las normas APA séptima edición.
* **Glosario:** documento que congrega y define las palabras clave utilizadas en los textos. El glosario es creado normalmente cuando los textos presentan términos técnicos o que requieren una aclaración específica.
* **Actividades:** son momentos específicos en el contenido que permiten la reflexión sobre los temas abordados a lo largo de las clases.
  + **Verificación del aprendizaje y banco de preguntas:** preguntas objetivas y subjetivas que permiten al alumno reflexionar sobre el propio aprendizaje y sobre el contenido estudiado. **Banco de preguntas:** preguntas objetivas y subjetivas que seran usadas para la construcción de pruebas escritas.
  + **Foro:** herramienta de interacción para la realización de debates. Es un espacio donde los alumnos tienen la oportunidad de intercambiar experiencias y discutir los temas relacionados a los contenidos de la asignatura. Entre las proposiciones que pueden orientar la discusión en los foros, destacamos: texto o video para análisis de casos reales o ficticios, conteniendo preguntas abiertas; investigación sobre temas relacionados a los contenidos estudiados; elaboración de propuesta de intervención en la forma de proyecto, asociando la realidad del mercado y usando los conocimientos aprendidos en el transcurso del contenido, etc.

|  |
| --- |
| **\*NOTA:** de acuerdo con las competencias y los indicadores de logro que se desarrollarán en la asignatura, serán necesarias algunas **actividades específicas**. En ese caso, le será especificado al desarrollador de contenido en su contrato. |

**2. Observaciones para la elaboración del material didáctico**

Todas las **competencia**s, **indicadores de logro** y **contenidos** deben **estar de acuerdo con el Formulario de Estructuración de la Asignatura**. Considere en la elaboración del material didáctico: tipo/nivel del curso de la asignatura en desarrollo; competencias que se desarollarán en la asignatura; contenidos que se abordarán; estructura de presentación del material y el sistema de la evaluación.

El contenido debe ser progresivo y continuo entre las unidades y, para eso, se debe partir siempre de una contextualización del contenido para que el alumno pueda comprender la correlación entre ellas.

Es fundamental aún más profundizar y tratar de forma diferenciada los temas más relevantes. Para eso, destaque los conceptos y temas que efectivamente contribuirán para el desarrollo de las competencias e indicadores de logro previstas en la asignatura.

Al elaborar el contenido, observe que existen por lo menos tres niveles de conocimiento: **bajo**, **mediano** y **alto**. A partir de esa premisa, elabore los materiales didácticos de manera que permitan contemplar a los alumnos que presentan los tres niveles de conocimiento. En seguida presentamos las indicaciones de como hacer eso para cada uno de los niveles de conocimiento:

|  |  |
| --- | --- |
| **Bajo** | Es necesario que el alumno pueda entender el contenido esencial y desarrollar las competencias. Para eso, provea ejemplos y transmita el mismo contenido de diferentes formas. Permita que el alumno a lo largo del texto pueda auto evaluar su aprendizaje. Mapas mentales, líneas cronológicas, cuadros de resumen, ilustraciones, señalizaciones de los contenidos importantes, son formas de abordar el tema para ese público específico. |
| **Mediano** | El alumno necesita tener disponible información complementaria que profundice en los contenidos presentados. Contextualizaciones históricas y socioeconómicas, curiosidades y pistas, suelen ser provocadores del interés de ese público objetivo. Busque caracterizar un estándar visual específico cuando direccione contenido para ese público. |
| **Alto** | Desarrolle para el alumno los contenidos de forma detallada y con un grado más alto de profundidad que los contenidos disponibles para el nivel mediano. Es necesario estimular la autonomía del alumno y la postura de aprender a aprender. Pueden ser usadas referencias bibliográficas, *sites* comentados, textos para lectura adicional y otros recursos que estimulen el aprendizaje de ese alumno. |

No presente textos de terceros sin la debida citación en formato APA (séptima edición), bajo el riesgo de proceso legal por plagio. Es imprescindible **referenciar e indicar la fuente**, siempre que use textos publicados en libros, periódicos u otras fuentes, aunque ese texto sea de su propia autoría. Utilice citas y referencie autores de acuerdo con la norma APA (séptima edición). Es obligatorio, también, introducir la obra citada en las referencias al final del material, las cuales deberán estar de acuerdo APA (séptima edición).

Haga uso de las nuevas normas de la lengua española. Observe, en el desarrollo de la producción textual, estilo, concordancia, regencia, ortografía, coherencia, cohesión y adecuación. Use lenguaje dialógico, adecuado a la EAD. Imagine que ese contenido es una clase y debe ser organizado de manera que pueda ser mantenida una conversación con el alumno.

Al organizar los contenidos, tome en consideración los siguientes elementos:

**Indicación de las competencias e indicadores de logro:** señale al inicio de cada asignatura qué competencias e indicadores de logro serán desarrolladas. Estas se hayan definidas en el programa de la asignatura.

**Diálogo:** exponga el contenido con enfoque al alumno, de forma personal, estimulando la acción: observe, reflexione, etc. Organize el material didáctico de manera que provoque al alumno con lo nuevo, la lectura, despertando el interés y la curiosidad. Es imprescindible que el contenido converse con el alumno. Observe el ejemplo, cuando se indica un link externo:

|  |
| --- |
| *¡Sepa más! No deje de ver el video que trata de “tal contenido”, de manera bien humorada, y amplíe su conocimiento.* |

**Contextualización del contenido**: aborde la teoría en una perspectiva práctica. Incluya ejemplos, situaciones-problema, estudio de casos, análisis situacionales, etc. Recuerde siempre dialogar con el alumno.

**Comunicación asincrónica:** recuerde que la comunicación en la EAD no es inmediata, pues el alumno se organiza dentro de su propio tiempo disponible y no siempre usa estrategias sincrónicas.

**Formato:** envíe el material didáctico producido en Word (doc o docx); con margen superior e izquierda de 3 cm e inferior y derecha de 2 cm; páginas numeradas; fuente Times New Roman tamaño 12; y espacio entre líneas de 1,5, excepto en los casos apuntados por la normativa APA (séptima edición). Ese formato ya estará aplicado en los Formularios, que le serán entregados por el Equipo de Producción de Material Didáctico.

Para la mejor comprensión del contenido escrito, deberán ser destacados los links para **referencias**, los links para **glosario** y los links **externos**, como se muestra en los ejemplos abajo:

|  |
| --- |
| De acuerdo con Wheeler (2008, p. 17), “la **ciencia de la percepción** investiga cómo los individuos reconocen e interpretan los estímulos sensoriales. El cerebro reconoce y memoriza primeramente las formas”. |

|  |
| --- |
| La **ciencia de la percepción** investiga cómo los individuos reconocen e interpretan los estímulos sensoriales. El cerebro reconoce y memoriza primeramente las formas. Las imágenes visuales pueden ser recordadas y reconocidas de forma directa, ya el significado de las palabras debe ser decodificado. La lectura no es necesaria para identificar formas, pero la identificación de formas es necesaria para la lectura. El cerebro reconoce formas distintas que hacen una impresión más rápida en la memoria. (WHEELER, 2008, p. 17) |

|  |
| --- |
| ¡Sepa más! No deje de ver el video que trata “tal contenido”, de manera bien humorada, y amplie su conocimiento. <http://leffa.pro.br/textos/abnt.htm#citacoes> |

|  |
| --- |
| ¡Vea este video sobre plagio y observe las orientaciones dadas por la profesora del alumno Joao en relación a cómo evitar el plagio! <https://wwwyoutube.com/watch?v=exGX8wvrje4> |

Los *links* deben estar escritos en el idioma español, salvo situaciones específicas, y los videos, si están en idioma extranjero, deberán presentar subtítulos.

**UAs, Clases y Tópicos**: nombre todas las UAs y clases del contenido que fue escrito, con la finalidad que esa información forme un sumario de navegación para los alumnos. Las UAs y las clases son numeradas en secuencia, diferente de los tópicos, que deberán ser iniciados en cada UA. Como lo muestra el ejemplo abajo, en el caso de una asignatura con carga horaria de 80h:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **UA 1** | **UA 2** | **UA 3** | **UA 4** | **UA 5** |
| **Clases 01 a 04** | **Clases 05 a 08** | **Clases 09 a 12** | **Clases 13 a 16** | **Clases 17 a 20** |
| Tópico 1. | Tópico 1. | Tópico 1. | Tópico 1. | Tópico 1 |
| Subtópico 1.1. | Tópico 2. | Tópico 2. | Tópico 2. | Tópico 2. |
| Subtópico 1.2. | Tópico 3. | Subtópico 2.1. | Tópico 3. | Tópico 3. |
| Tópico 2. | Subtópico 3.1. | Subtópico 2.2. | Tópico 4. | Subtópico 3.1. |

|  |
| --- |
| *“Como vimos, en el tópico 3 de la Clase 7, el concepto de ‘tal contenido’…”.* |

De esa forma, será mantenida la estandarización cuando el desarrollador de contenido, por ejemplo, indique al estudiante:

**Elaboración de actividades:** de la misma forma como el contenido de las asignaturas se orienta por las competencias e indicadores de logro, las actividades también lo hacen.

Al evaluarse la adquisición (memoria de corto plazo), la retención (memoria de largo plazo) y la generalización (aplicación del conocimiento en diferentes contextos) de los contenidos instruccionales, es importante definir las actividades de forma coherente con el contenido trabajado a lo largo del curso.

Confeccionar coherentemente las actividades de verificación de aprendizaje significa posibilitar la reflexión sobre los contenidos básicos que fueron abordados en los textos. Además de permitir que el alumno proceda a una evaluación de las competencias e indicadores de logro explícitas en cada assignatura, debe tenerse en mente que existen niveles de aprendizaje que orientan el grado de complejidad de la forma como se pueden abordar los contenidos. Por ejemplo, en caso de que la competencia sea de dominio cognitivo, como definir conceptos, es imprescindible reflexionar sobre esa competencia en el dominio al cual él pertenece, debe solicitarse al alumno que defina los conceptos.

Las preguntas deben ser necesariamente entregadas en conjunto con las respuestas estándar de manera que el alumno pueda acompañar su propio desempeño. En el caso de las preguntas abiertas, es necesario presentar una expectativa de respuesta. Usted encontrará orientaciones más específicas sobre la elaboración de actividades en el Manual de Elaboración de Ítems.

**Inclusión de figuras:** la inclusión de imágenes, aquí, está dividida en 2 tipos:

(1) El primer tipo son las imágenes necesarias para el entendimiento del contenido (gráficos, tablas, esquemas o imágenes que están siendo analizadas). Esos tipos de imágenes deben estar insertadas en el texto del contenido, indicando la fuente de referencia de donde fueron extraídas. Los escritos de las imágenes deben ser legibles.

(2) El segundo tipo son las imágenes ilustrativas: en caso de que el desarrollador de contenido quiera sugerir o indicar una imagen específica, unicamente para ilustración del material, esta debe ser presentada por medio de una “burbuja de comentario”.

|  |
| --- |
| \* Todo contenido en forma de imagen (página de texto escaneada, tablas, etc.) debe ser digitado, referenciado e incorporado al contenido. |

Como dijimos anteriormente, los materiales didácticos toman en consideración las competencias a ser desarrolladas. De esa manera, presentamos a continuación algunos conceptos y aclaraciones importantes con el fin de facilitar su elaboración. Es importante tomar como premisa el sumario previsto para la asignatura.

Perrenoud (1999), dice que una competencia orquesta un conjunto de esquemas. Involucra diversos esquemas de percepción, pensamiento, evaluación y acción. En ese mismo sentido, Roegiers y De Ketele (2004) afirman que las competencias se configuran como el potencial del alumno o profesional de movilizar diferentes habilidades de forma internalizada para el enfrentamiento de situaciones. Decimos que un individuo desarrolló determinada competencia cuando fue capaz de movilizar un conjunto integrado de conocimientos, actitudes y habilidades de manera automatizada cuando tuvo que enfrentar una situación o problema.

La Universidad Don Bosco (2010) en sus *fundamentos epistemológicos de la innovación curricular* concibe la competencia como:

Saber actuar de manera pertinente en un contexto determinado, enfrentando problemas propios de la profesión con claros criterios de calidad. Movilizando para ello recursos personales (repertorios de información, de procedimientos y algoritmos, de actitudes, historia personal, experiencias previas, valoraciones, etc. ), de contexto y de redes (de profesiones, colegas, de información, de apoyo y colaboración), con el propósito de resolverlos e manera apropiada, siendo capaz de dar cuenta de sus decisiones tanto desde el punto de vista científico-tecnológico como ético-social y haciéndose responsable de las mismas y sus consecuencias, en el marco de la ciudadanía (Troncoso & Hawes, 2007) . (p.58).

Recuerde que no definirá las competencias y los indicadores de logro, estos ya fueron establecidos en el proceso de diseño curricular de los planes de estudio cuando a partir de un estudio diagnóstico de demandas y necesidades de formación, se declaró el perfil de egreso (áreas de formación, competencias e indicadores de logro) que dio origen a las asignaturas.

Destacamos que innumerables competencias pueden ser movilizadas para el enfrentamiento de una misma situación, de la misma forma que una misma competencia puede ser requerida para las más diversas situaciones. En el Manual de Elaboración de Actividades, usted encontrará las Taxonomías Instruccionales de Bloom y colaboradores (1972 *apud* RODRIGUES JÚNIOR, 2006).

**3. Información sobre la entrega del material didáctico**

A continuación, es presentada una descripción sintética de las entregas básicas que deberán ser hechas por el Desarrollador de contenido y las respectivas cantidades:

**Formulario de Estructuración de la Asignatura:** a partir del programa de la asignatura, el desarrollador de contenido deberá estructurar y presentar la asignatura por medio del Formulario de Estructuración de la Asignatura (previamente enviado por el equipo), para la aprobación de la Coordinación. Este debe contener: competencias e indicadores de logro a ser desarrolladas, así como el contenido programático de la asignatura, detallado y subdividido por clases y tópicos.

**Introducción:** redactar una introducción sobre la asignatura. Esta debe contener entre 5 y 10 párrafos. La introducción deberá explicar al respecto del contenido que será presentado, así como también presentar las competencias que serán desarrolladas en la asignatura.

**Contenidos de las Unidades:** material de contenido escrito, de autoría propia del desarrollador de contenido, siguiendo el programa de la asignatura y la distribución de los contenidos de las 5 unidades de aprendizaje (UAs). Debe evitarse el exceso de citas, pues perjudica el diálogo del material.

Cada UA será compuesta por 4 (cuatro) clases, para las asignaturas de 80 horas. Dicho material deberá contener entre 7 (siete) y 10 (diez) páginas, completas (sin contar el espacio ocupado por imágenes), de contenido por clase.

**Enlaces a recursos externos:** en cada clase, el desarrollador de contenido tendrá que indicar 2 (dos) links que servirán para consultas y estudios del contenido presentado. Tales links deberán estar incorporados al texto del contenido escrito por el desarrollador de contenido y de manera dialogada.

**Referencias:** además de referencias bibliográficas utilizadas, deberán ser referenciados: videos, entrevistas, artículos científicos, reportajes u otros materiales que fuesen utilizados en la construcción del contenido de cada clase. Las referencias deben seguir la norma APA séptima edición.

**Glosario:** en cada clase, el desarrollador de contenido deberá construir un documento conteniendo los términos técnicos adoptados u otros que merezcan aclaración específica y que consten en la asignatura.

**Verificación del aprendizaje**: para cada unidad, el desarrollador de contenido tendrá que elaborar preguntas para la autoevaluación del estudiante (Verificación del Aprendizaje), siendo ellas:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CANT. DE PREGUNTAS** | **ACTIVIDAD DE AUTOEVALUACIÓN PARA CADA UA** | **TOTAL DE PREGUNTAS DE AUTOEVALUACIÓN EN LA ASIGNATURA** |
| **SELECCIÓN MÚLTIPLE** | **4 (cuatro) preguntas** | **20(veinte) preguntas** |
| **ABIERTAS** | **2 (dos) preguntas** | **10 (diez) preguntas** |

La elaboración de cada pregunta debe estar de acuerdo con el Manual de Elaboración de Actividades y deberán estar en el Formulario de Producción de Actividades (previamente enviado por el equipo).

**Foro de discusión:** el desarrollador de contenido deberá presentar 2 (dos) temas, con enunciados, para foros relacionados a los contenidos de las clases; es decir, dos propuestas de foros.

**Banco de Preguntas:** para cada unidad, el desarrollador de contenido tendrá que elaborar preguntas.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CANT. DE PREGUNTAS** | **BANCO DE PREGUNTA PARA CADA UA** | **TOTAL DE PREGUNTAS DEL BANCO EN LA ASIGNATURA** |
| **SELECCIÓN MÚLTIPLE** | **4 (diez) preguntas** | **20 (cincuenta) preguntas** |
| **ABIERTAS** | **2 (cinco) preguntas** | **10 (veinticinco) preguntas** |

La elaboración de cada pregunta debe estar de acuerdo con el Manual de Elaboración de Actividades y deberá entregarse en el Formulario de Producción de Actividades (previamente enviado por el equipo).

**Videos de elaboración propia:** se grabará un video por cada unidad de aprendizaje como mínimo, el desarrollador de contenidos determinará cuántos videos realizará por Unidad de Aprendizaje. Estos videos deben tener una duración de aproximadamente de 5 a 8 minutos para ejemplificar y /o demostrar el contenido.

|  |
| --- |
| **Observación:** Arriba fueron citadas las entregas básicas de materiales de las unidades. Aún así, las asignaturas son compuestas, también, por **otras actividades que van a variar en cada materia**. Consulte el contrato de autoría y observe cuáles actividades deberán ser desarrolladas. Los plazos de entrega, de cada etapa de la asignatura que está siendo desarrollada, están establecidos también en el contrato de autoría del desarrollador de contenido. |

**4. Referencias**

ABNT – Asociación Brasileira de Normas Técnicas. (2002). ***NBR10520****:* *Información y Documentación – Citas en documentos – Presentación.*

ABNT – Asociación Brasileira de Normas Técnicas. (2002). ***NBR10520****:* *Información y Documentación – Referencias en documentos – Elaboración.*

BORGES-ANDRADE, Jairo Eduardo. ABBAD, Gardênia da Silva; MOURÃO, Luciana (Orgs.). (2006). ***Entrenamiento, desarrollo y educación en organizaciones y trabajo****: fundamentos para la gestión de personas.* Artmed.

GARCIA, Lenise Aparecida Martins Garcia. (2013). **Competencias y Habilidades**: ¿Usted sabe cómo trabajar con eso? Educación y Ciencia Online. <http://uvnt.universidadvirtual.br/ciencias/002.htm>

PERRENOUD, P. (1999). ***Evaluación:*** *de la excelencia a la regulación de los aprendizajes – entre dos lógicas.* Artmed.

RODRIGUES JÚNIOR, José Florencio. (1994). ***Taxonomía de Objetivos Educacionales****: un manual para el uso.*  Ed. Brasilia.

ROEGIERS, Xavier; DE KETELE, Jean-Marie. (2004). ***Una pedagogía de la Integración*** *– competencias y adquisiciones en la enseñanza*. Ed. Artmed.

UNIVERSIDAD DON BOSCO. (2010). *Fundamentos Epistemologicos de la Innovación Curricular*. Editorial Universidad Don Bosco.